

SP/CEDH:13c.338/2023

Chihuahua, Chih., a 18 de diciembre del 2023

LICDA. KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal No. SP:CEDH:16c.317/2023 del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 18 de diciembre del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$185,484.00, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
500 ejemplares del Diagnóstico Penitenciario Femenil.			
FF/PROGRAMA	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
521999-2E009C1 521999-2E213C1 522099-2E009C1 522099-2E213C1	3000	3611 – Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$191,583.70

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal vigente.

ATENTAMENTE



C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"